

15



MODELO DE UTILIDAD

Grupo 8º, Clase 73ª

129489

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

“DISPOSITIVO DE RETENCION DE PUERTAS EN POSICION
ABIERTA”

Solicitante: Don GERARDO KLEIN,
de nacionalidad austriaca, residente en
BARCELONA, Calle Escorial, 133.

129489

15 48



La presente solicitud se refiere a un dispositivo de retención de puertas en posición abierta, del tipo de los que comprenden un pestillo vertical, provisto en su extremo inferior de un mecanismo compensador constituido esencialmente por un primer muelle a compresión y por un taco elástico de apoyo al suelo, desplazable en el interior de una caja destinada a ser fijada en la parte inferior de la puerta en que el dispositivo haya de aplicarse y combinado por un segundo muelle a compresión que tiende a mantenerlo en posición levantada y con una palanca de retención, gobernable desde el exterior de la caja y accionada por un tercer muelle a compresión, que lo bloquea en cualquier posición intermedia entre las extremas que puede adoptar contrarrestando la acción del segundo muelle citado.

La principal ventaja del presente dispositivo de retención con respecto a dispositivos similares ya conocidos, consiste en que posee una gran carrera de accionamiento que duplica o triplica las carreras de los dispositivos ya conocidos y que no pasaban de unos pocos centímetros. Ello permite la colocación del presente dispositivo de retención en puertas situadas en lugares en que el suelo presente declives pronunciados en la proximidad de la puerta.

En su esencia, el presente dispositivo se caracteriza porque el citado pestillo está constituido por una pieza tubular hueca, guiada por un eje-guía fijo ajustado en su interior, y que en su extremo superior lleva

129489

5



solidariamente unida a ella una pieza accionadora dotada de una plataforma horizontal que sale al exterior, perpendicularmente a la cara frontal de la caja, por una abertura longitudinal practicada en dicha cara.

5 Según otra característica de la presente solicitud, dicha abertura longitudinal practicada en la cara frontal de la caja, se prolonga a lo largo de cuatro quintas partes de la altura de ésta, proporcionando con ello una gran carrera de accionamiento, y porque dicha abertura
10 está cerrada frontalmente por una plancha vertical, fija e interior a la caja, separada de los bordes de la abertura y que impide ver el interior del dispositivo, protegiéndolo al mismo tiempo de la suciedad y del polvo. La pieza accionadora tiene practicados dos orificios,
15 uno circular y otro rectangular, por los que pasan el eje-guía fijo y la plancha vertical protectora mencionada, respectivamente, y el citado segundo muelle a compresión actúa sobre la cara inferior de la citada pieza accionadora, empujándola constantemente hacia arriba.

20 De acuerdo con otra característica del dispositivo de que se trata, la citada palanca de retención está formada por una pieza doblada en ángulo diedro de aproximadamente 150° , cuya rama interior al dispositivo es sensiblemente horizontal y tiene su extremo libre introducido
25 en un taladro, practicado en la pared posterior de la caja y que sirve de punto de apoyo y centro de giro a la palanca, y cuya rama exterior se ensancha formando un plano inclinado ligeramente descendente que, por sobresa-

129489

15 ABR 1954



lir de la caja del dispositivo a corta distancia del
suelo, proporciona una gran comodidad de acceso para el
desbloqueo del pestillo. Además, el mecanismo compensa-
dor, que presenta el citado primer muelle de compresión
5 encerrado en el interior de la parte inferior del pesti-
llo tubular, se compone de un primer pasador que atra-
viesa diametralmente dicho pestillo y hace de tope de
la parte superior del primer muelle a compresión mencio-
nado; de una pieza-soporte del taco elástico, con la
10 sección superior cilíndrica adaptada para introducirse
en la abertura inferior del pestillo hueco y hacer tope
con el extremo inferior del primer muelle a compresión,
y con la sección inferior hueca, de mayor diámetro que
la superior, adaptada para recibir y soportar al citado
15 taco elástico; y de un segundo pasador que atraviesa
diametralmente la referida sección superior cilíndrica
de la pieza-soporte del taco elástico, deslizándose los
extremos del mencionado segundo pasador por unas abertu-
ras longitudinalmente alargadas practicadas diametral-
20 mente opuestas en el pestillo hueco.

Otras características y ventajas del dispositivo de
retención de puertas en cuestión se deducirán de la si-
guiente descripción que se hace en relación con los di-
bujos adjuntos, que representan, a título de ejemplo no
25 limitativo, una forma de realización.

La Fig. 1 es una vista en alzado frontal del dispo-
sitivo de que se trata, con el pestillo en posición le-
vantada; y

129489

15



la Fig. 2 es un corte vertical del mismo dispositivo según II-II de la Fig. 1.

En dichas figuras puede apreciarse que el dispositivo de retención comprende un pestillo vertical 1, desplazable en el interior de la caja 2, constituido por una
5 pieza tubular hueca, guiada por un eje-guía 3, y que en su extremo superior lleva solidariamente unida a ella una pieza accionadora 4 dotada de una plataforma horizontal 4', de superficie surcada por estriás 5, que sale
10 al exterior por una abertura longitudinal 6 practicada en la cara frontal de la caja 2.

Esta abertura 6 está cerrada frontalmente por una plancha vertical 7 separada de los bordes de la abertura 6. La pieza accionadora 4 tiene practicados dos orificios 8 y 9 por los que pasan, respectivamente, el eje-guía 3 y la plancha vertical 7. Sobre la cara inferior
15 de la pieza accionadora 4 actúa el extremo superior de un muelle 10 al que se ha designado más arriba como el segundo muelle a compresión. Este muelle 10 se apoya
20 inferiormente sobre una pletina 11 fija a la caja 2.

Inmediatamente por debajo de la pletina 11 se aprecia una palanca de retención 12, formada por una pieza en ángulo diedro cuya rama 12' tiene su extremo libre introducido en un taladro 13 que sirve de punto de apoyo
25 y centro de giro a la palanca 12. La rama exterior 12'' se ensancha formando un plano inclinado que sobresale de la caja 2 a corta distancia del suelo. La palanca 12 está constantemente empujada hacia arriba por el citado

129489



15

tercer muelle a compresión 14.

El mecanismo compensador presenta el primer muelle a compresión 15 encerrado en el interior del pestillo tubular 1 y se compone de un primer pasador 16 que hace de tope del muelle 15, de una pieza-soporte 17 del taco elástico 18, y de un segundo pasador 19 cuyos extremos se deslizan por unas aberturas 20 practicadas diametralmente opuestas en el pestillo hueco 1.

Para accionar el dispositivo de retención descrito basta con hacer descender la pieza de accionamiento 4 presionando con el pie sobre la plataforma 4'. Al bajar, la pieza 4 arrastra conjuntamente al pestillo 1, que a su vez empuja a la pieza 17 y al taco 18. Al ponerse en contacto con el suelo el taco 18 interrumpe bruscamente su descenso pero no ocurre lo mismo con el pestillo 1 que continúa bajando debido a que, por inercia, la persona que acciona el dispositivo todavía no ha retirado el pie de la plataforma 4'. Es en dicho momento cuando empieza a actuar el muelle 15, cediendo al ser empujado por el pasador 16 solidario del pestillo 1.

En el momento en que se retira el pie de la plataforma 4', la palanca 12, que ha girado durante el descenso del pestillo 1 alrededor del taladro 13, retorna a su posición de reposo, bloquea a dicho pestillo y contrarresta la acción simultánea de los muelles 10 y 15, que permanecen comprimidos hasta que se presione la rama 12'' de la palanca 12, en cuyo preciso momento se libera el pestillo 1 y es obligado a subir violentamente

129489

15



por los citados muelles 10 y 15, siendo necesario disponer en la parte superior de la caja un taco amortiguador 21 para reducir la violencia del impacto.

5 Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo de retención de puertas en posición abierta descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- Dispositivo de retención de puertas en posición abierta, comprendiendo un pestillo vertical, provisto en su extremo inferior de un mecanismo compensador constituido esencialmente por un primer muelle a compresión y por un taco elástico de apoyo al suelo, desplazable en el interior de una caja destinada a ser fijada en la parte inferior de la puerta en que el dispositivo haya de aplicarse y combinado con un segundo muelle a compresión que tiende a mantenerlo en posición
20 levantada y con una palanca de retención, gobernable desde el exterior de la caja y accionada por un tercer muelle a compresión, que lo bloquea en cualquier posición intermedia entre las extremas que puede adoptar contrarrestando la acción del segundo muelle citado,

129489



15 48

caracterizado porque el citado pestillo está constituido por una pieza tubular hueca, guiada por un eje-guía fijo ajustado en su interior, y que en su extremo superior lleva solidariamente unida a ella una pieza accionadora dotada de una plataforma horizontal que sale al exterior, perpendicularmente a la cara frontal de la caja, por una abertura longitudinal practicada en dicha cara.

2^a.- Dispositivo según la reivindicación 1^a, caracterizado porque la citada abertura longitudinal practicada en la cara frontal de la caja, se prolonga a lo largo de cuatro quintas partes de la altura de ésta, proporcionando con ello una gran carrera de accionamiento, y porque dicha abertura está cerrada frontalmente por una plancha vertical, fija e interior a la caja, separada de los bordes de la abertura y que impide ver el interior del dispositivo, protegiéndolo al mismo tiempo de la suciedad y del polvo.

3^a.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la citada palanca de retención está formada por una pieza doblada en ángulo diedro de aproximadamente 150°, cuya rama interior al dispositivo es sensiblemente horizontal y tiene su extremo libre introducido en un taladro, practicado en la pared posterior de la caja y que sirve de punto de apoyo y centro de giro a la palanca, y cuya rama exterior se ensancha formando un plano inclinado ligeramente descendente que, por sobresalir de la caja del dispositivo a corta distancia del suelo, proporciona una gran comodidad de ac-

129489

15



ceso para el desbloqueo del pestillo.

4ª.- Dispositivo según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la citada pieza accionadora tiene practicados dos orificios, uno circular y otro rectangular, por los que pasan el eje-guía fijo y la plancha vertical protectora mencionada en la reivindicación 2ª, respectivamente, y porque el citado segundo muelle a compresión actúa sobre la cara inferior de la citada pieza accionadora, empujándola constantemente hacia arriba.

5ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el mecanismo compensador, que presenta al citado primer muelle de compresión encerrado en el interior de la parte inferior del pestillo tubular, se compone de un primer pasador que atraviesa diametralmente dicho pestillo y hace de tope de la parte superior del primer muelle a compresión mencionado; de una pieza-soporte del taco elástico, con la sección superior cilíndrica adaptada para introducirse en la abertura inferior del pestillo hueco y hacer tope con el extremo inferior del primer muelle a compresión, y con la sección inferior hueca, de mayor diámetro que la superior, adaptada para recibir y soportar al citado taco elástico; y de un segundo pasador que atraviesa diametralmente la referida sección superior cilíndrica de la pieza-soporte del taco elástico, deslizándose los extremos del mencionado segundo pasador por unas aberturas longitudinalmente alargadas practicadas diametralmente opuestas en el pestillo hueco.

129489

15



6ª.- DISPOSITIVO DE RETENCION DE PUERTAS EN POSI-
CION ABIERTA,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de diez hojas mecanografiadas por
5 una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 15 de Abril de 1967.

GERARDO KLEIN-
P.P.

~~J. GOMEZ-ACEBO Y MODET~~
~~p. p. firmada W. Sigüel Signor~~

ESCALA VARIABLE

15



129489

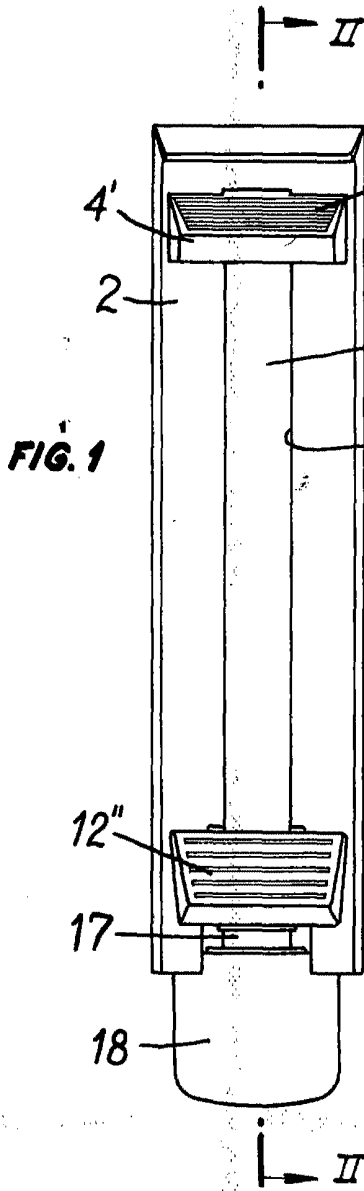


FIG. 1

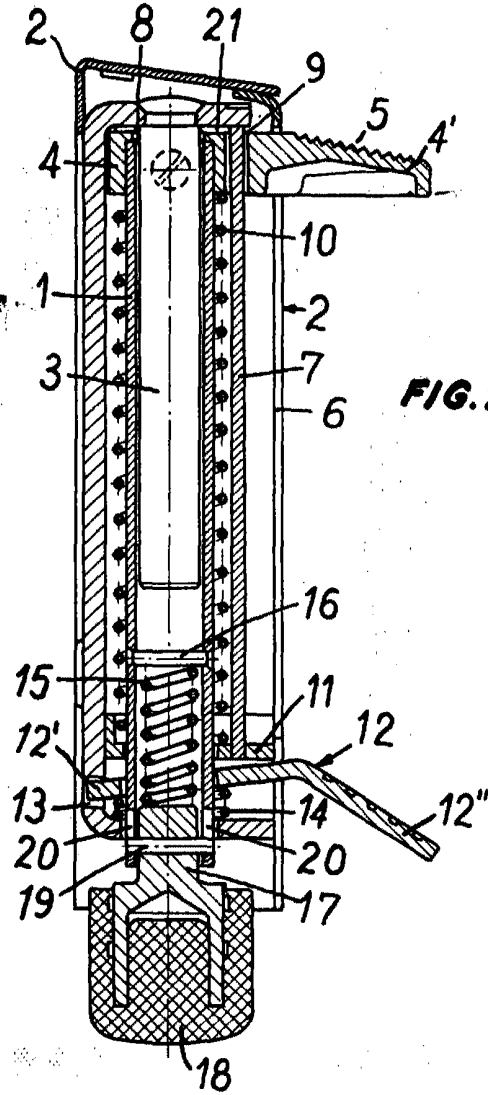


FIG. 2

BARCELONA, 15 de Abril de 1967.
GERARDO KLEIN
I. D.

J. GOMEZ-ACEDERO

[Handwritten signature]